

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA GUAJIRA
SECRETARIA GENERAL

ESTADO Nº 157

RADICACION	LIBRO RAD ORALIDAD	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	CONTENIDO	CUADERNO	P
003-2016-00170-00	LIBRO 3 FL. 342	REPARACION DIRECTA	MARCOS TULIO VILLAREAL DONADO	EJERCITO NACIONAL	SEPTIEMBRE 28 DE 2016	DECLARAR FALTA DE COMPETENCIA - REMITIR A LA OFICINA JUDICIAL	PRINCIPAL	


CAROLINA MARIA ROBLES PALOMINO
Secretaria

RIOHACHA, 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016, SE FIJA EN EL PORTAL WEB DE LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA GUAJIRA, SIENDO LAS 8:00 A.M.